

## ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

La prueba XXVII - Clásica Ciudad de Torredonjimeno Copa de España de Ciclismo en Ruta organizada por el Club Ciclista Torredonjimeno , con domicilio en Avda. de Jaén, 64-A, 2º - 23650 Torredonjimeno (Jaén), se disputará el 10/Abril 2011 /con horario de Salida a las 09:30 horas. de acuerdo a los reglamentos de la Unión Ciclista Internacional, RFEC y a las siguientes disposiciones particulares aprobadas y autorizadas por la Real Federación Española de Ciclismo.

## ARTICULO 2. TIPO DE PRUEBA

La prueba, inscrita en el calendario RFEC, está reservada a los hombres Elite y Sub 23.

La prueba está clasificada en la clase 1.12.1 y conforme a al reglamento RFEC, atribuye puntos a los 25 primeros corredores clasificados en la prueba para la clasificación de la Copa de España de Ciclismo en Ruta, igualmente, atribuye puntos del Ranking RFEC a los 25 primeros clasificados.

## ARTICULO 3. PARTICIPACION

La prueba está abierta a equipos Elite y Sub 23 inscritos en la RFEC y hasta un máximo de dos equipos pertenecientes a otra federación afiliada a la UCI.

Conforme al artículo II-F cuarto, el número de corredores por equipo se fija en 7, de los cuales, al menos cuatro serán sub 23 y el resto serán corredores elite que no hayan cumplido los 26 años a 31 de diciembre del año en que se dispute la competición. (nacidos en 1986, 1987 y 1988)

## ARTICULO 4. PERMANENTE

La permanente de Salida se abre el 9/Abril/2011 a las 17:00 horas en: Colegio "El Olivo" sito en Paseo de la Estación s/n. 23650 Torredonjimeno (Jaén) telefono 953/340823 y 639/983728.

La confirmación de participantes y la distribución de dorsales por los responsables de los equipos se realizará desde las 17:00 hasta las 20:00 en la oficina permanente el día 9/Abril/2011

La reunión de directores deportivos, organizada de acuerdo al artículo 1.2.087 del reglamento UCI, en presencia de los Miembros del Colegio de Comisarios, se celebrará a las 08:30 horas en Colegio "El Olivo" sito en Paseo de la Estación s/n. 23650 Torredonjimeno (Jaén) telefono 953/340823 y 639/983728, el día 11 abril 2011.

La permanente de Llegada estará fijada el 10/Abril/2011 desde las 13:00 horas en Colegio Publico "El Olivo" sito en Paseo de la Estación s/n. 23650 Torredonjimeno (Jaén) teléfono 953/340823 y 639/983728.

## ARTICULO 5. RECORRIDO

Torredonjimeno, Martos, Jamilena, Torredonjimeno, Escañuela, Arjona, Fuerte del Rey, Jaén, Pegalajar, Mancha Real, Jaén y Torredonjimeno, Kilometros 164.

La zona de avituallamiento pie a tierra está situada del km 87 al km. 90

## ARTICULO 6. RADIO VUELTA

La información de carrera se emite en la frecuencia: 450.3625 Mhz.

## ARTICULO 7. ASISTENCIA TECNICA NEUTRA

El servicio de asistencia técnica neutra será realizado por Powerade - Shimano

El servicio estará asegurado por DOS vehículos de asistencia neutra suficientemente equipados y el coche escoba

## ARTICULO 8. CIERRE DE CONTROL

Todo corredor que llegue con un retraso que sobrepase el 5% del tiempo del vencedor no será clasificado, conforme al artículo 2.3.039 del reglamento UCI.

## ARTICULO 9. CLASIFICACIONES

### General Individual

Quedará establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta.

La clasificación en la llegada servirá para desempatar a los corredores ex aequo en las clasificaciones secundarias.

### Clasificación por Equipos

Se obtendrá mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo. En caso de empate, se resolverá por la suma de las plazas obtenidas por sus tres primeros corredores.

De persistir el empate, los equipos serán desempatados por la clasificación de su mejor corredor en la llegada.

### Gran Premio de la Montaña

Los altos puntuables para el GP de la Montaña son los siguientes:

Alto de SIETE PILILLAS situado en el Kilómetro, 119.6 de Etapa y de 2ª categoría

Alto del RIOGORDILLO situado en el Kilómetro, 152.9 de Etapa de 3ª categoría

La clasificación del GP de la Montaña se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya conseguido. En caso de empate, se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la General Individual por Tiempos.

### PUNTUACIONES:

Puesto	Categoría Especial	1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría
1º	12 puntos	9 puntos	6 puntos	3 puntos
2º	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos
3º	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 puntos

### General de Metas Volantes

Las Metas Volantes están situadas en las localidades de ARJONA, Kilómetro 48.8 de Etapa y JAÉN, Kilómetro 145.4 de Etapa.

### General de Sprints Especiales

Los Sprints Especiales están situados en las localidades de TORREDONJIMENO, Kilómetro 22 de Etapa y FUERTE DEL REY, Kilómetro 81.8 de Etapa.

### General de metas Volantes / Sprints Especiales

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la General Individual por Tiempos.

Puntuación de los lugares señalados:

Puesto	Puntos
1º	3 puntos
2º	2 puntos
3º	1 punto

### ARTICULOS ADICIONALES.

1º. Los Dorsales que se utilizarán serán los entregados por la Organización y una vez finalizada la prueba estos serán devueltos a la Organización.

2º. Los corredores están obligados a firmar la hoja de control de salida y presentación de Equipo en el podio de salida situado en el recinto de Control de Firmas.

3º. Todo vehículo seguidor deberá ir provisto de la correspondientes placas de identificación y sus ocupantes deberán llevar credenciales que les facilitará la dirección de la prueba, sin cuyo requisito no podrán seguir la carrera

### ARTICULO 10. PREMIOS

Se atribuyen los siguientes premios:

1º	400,00 €	12º	40,00 €
2º	300,00 €	13º	40,00 €
3º	240,00 €	14º	40,00 €
4º	180,00 €	15º	40,00 €
5º	160,00 €	16º	20,00 €
6º	140,00 €	17º	20,00 €
7º	100,00 €	18º	20,00 €
8º	80,00 €	19º	20,00 €
9º	60,00 €	20º	20,00 €
10º	40,00 €		
11º	40,00 €		total 2000 €

EQUIPOS: 1º 400,00 € 2º 250,00 € 3º 150,00 € total 800,00 €

Si la atribución de premios fuera superior a los fijados en el presente cuadro, se hará constar a continuación: 1º- 2º y 3º Clasificado en la General de la Prueba, Trofeo

MONTAÑA: 1º Clasificado General de Premio de Montaña 120 € y Trofeo

METAS VOLANTES: 1º Clasificado General Metas Volantes 120 € y Trofeo

OTROS: SPRINTS ESPECIALES: 1º Clasificado General Sprints Especiales 120 € y Trofeo

El montante total de los premios asciende a: 3.160.00 €

### ARTICULO 11. ANTIDOPAJE

Después de la prueba los corredores podrán ser sometidos al control antidopaje de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento de Control Antidopaje de la UCI /RFEC.

La legislación española en antidopaje se aplica conforme a las disposiciones previstas.

El local para el control antidopaje está situado en: Línea de Meta, Hotel Vista Alegre

### ARTICULO 12. PROTOCOLO

Al final de la prueba, conforme a los artículos 1.2.112 – 1.2.113 del reglamento UCI, los siguientes corredores deberán presentarse al podium en vestimenta de competición para la ceremonia protocolaria

#### Podium

Tres primeros clasificados en la prueba

Líder de la Copa de España de Ciclismo en Ruta

Líder de la clasificación de Jóvenes (1er. sub 23)

Vencedor por equipos en la prueba

Vencedor Metas Volantes

Vencedor Sprints Especiales

Vencedor Premios de Montañas

Los corredores galardonados deberán presentarse al protocolo en un plazo máximo de CINCO minutos desde su entrada a Meta.

### ARTICULO 13. PENALIZACIONES

Será aplicado el baremo de sanciones de la UCI / RFEC.

### ARTICULO 14.

Todos los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos conforme al reglamento del Deporte Ciclista de la UCI y de la RFEC se desarrolla la prueba.